



CONCURSO PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO

Nº PLAZAS	BOLSA DE TRABAJO
PLAZA DE:	Asociado
NUMERO DE LA PLAZA	B99
DEPARTAMENTO	Economía y Ciencias Sociales
AREA DE CONOCIMIENTO	Derecho Mercantil
CENTRO	Alcoi
PERFIL	

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN

Siendo las 11:00 horas del día 13 de diciembre de 2023, se reunieron los siguientes miembros de la comisión designada para la resolución del concurso reseñado:

Presidente/a Felipe Palau Ramírez
Secretario/a Alicia María Mateos Ronco
Vocales: Roberto Elías Cervelló Royo

Habiéndose cumplido todos los extremos recogidos en los Estatutos de la Universidad Politécnica de Valencia, y en las normas emanadas por sus órganos de Gobierno, acuerdan constituirse en la Comisión que debe resolver el concurso de referencia, pasando acto seguido a elaborar los criterios para la determinación de los coeficientes de idoneidad y de afinidad que serán de aplicación para la valoración de los méritos de los aspirantes, criterios que son los que siguen:

Totalmente adecuado:	1
Adecuado:	0.5
Nada Adecuado:	0.1

Alicia María Mateos Ronco



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

Finalmente, se acuerda fijar como fecha para su próxima reunión la del 13 de diciembre de 2023 a las 11:05

Y en fe de todo lo cual se levanta este Acta que es suscrita por todos los presentes a las 11:05 horas del día de la fecha.

Fdo. D. Felipe Palau Ramírez

Fdo. D. Roberto Elías Cervelló Royo

Fdo. D. Alicia María Mateos Ronco

DILIGENCIA:

Amparo E. Navarro Muñoz, como Secretario/a del Departamento de Economía y Ciencias Sociales, doy fe de que: los criterios de aplicación del Baremo, elaborados por la Comisión para la valoración de los méritos de los aspirantes, han estado expuestos en el Tablón de Anuncios de este Departamento desde la fecha de la firma.





CONCURSO PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO

Nº PLAZAS	BOLSA DE TRABAJO
PLAZA DE:	Asociado
CODIGO:	B99
DEPARTAMENTO	Economía y Ciencias Sociales
AREA DE CONOCIMIENTO	Derecho Mercantil
CENTRO	Alcoi
PERFIL	

ACTA DE VALORACION DE MERITOS

Siendo las 11:05 del día 13 de diciembre de 2023, se reunieron los siguientes miembros de la Comisión constituida al efecto el pasado día 13 de diciembre de 2023

Presidente/a Felipe Palau Ramírez
Secretario/a Alicia María Mateos Ronco
Vocales: Roberto Elías Cervelló Royo

Examinadas todas las solicitudes presentadas y valorados los méritos aportados por todos los aspirantes, se acuerda publicar las calificaciones obtenidas por los mismos, según se detalla en el listado que se acompaña como Anexo de la presente Acta.

De acuerdo con lo establecido por la convocatoria, los aspirantes disponen de plazo de 5 días hábiles para presentar las alegaciones que estimen convenientes contra la evaluación efectuada.

Y en fe de todo lo cual se levanta este Acta que es suscrita por todos los presentes a las 11:30 del día de la fecha.

Fdo.. Felipe Palau Ramírez

Fdo.. Roberto Elías Cervelló Royo

Fdo. D. Alicia María Mateos Ronco

DILIGENCIA: Amparo E. Navarro Muñoz, como Secretario/a del Departamento de Economía y Ciencias Sociales, doy fe de que: copia del Anexo de la presente Acta, que contiene la valoración de todos los aspirantes en la fase de concurso ha estado expuesta en el Tablón de Anuncios de este Departamento desde la fecha de la firma.



CONCURSO PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO 2022
BOLSA DE TRABAJO
PLAZA DE: ASOCIADO CODIGO: B99 DPTO: ECONOMÍA Y C.S.
ÁREA DE CONOCIMIENTO: DERECHO MERCANTIL
CENTRO: ALCOY
ANEXO AL ACTA DE VALORACIÓN DE MERITOS 1/3 PROVISIONAL

CANDIDATO:	Nombre y Apellidos
1	José Benavert Plans
2	Javier López Marín
3	Jose Vicente Meca Olorca
4	Jorge Blanca Jover

PESO (en tanto por uno) de cada ITEM DEL BAREMO	
EXPEDIENTE ACADÉMICO	Pe= 0,1
DOCENCIA	Pe= 0,1
INVESTIGACIÓN	Pe= 0,2
EXPERIENCIA PROFESIONAL	Pe= 0,5
OTROS MERITOS	Pe= 0,1
SUMA= 1	

Coficiente de idoneidad: 1
 Totalmente adecuado: 1
 Adecuado: 0,5
 Nada adecuado: 0,1

SE PUBLICA TODA LA EXCEL
 PESO EN TANTO POR UNO DE CADA ITEM DEL BAREMO SEGÚN EL TIPO DE PLAZA

ITEM	FIGURA CONTRACTUAL		
	CONTRATADO DOCTOR	AYUDANTE DOCTOR	ASOCIADO
EXPEDIENTE ACADÉMICO	0,10	0,20	0,10
DOCENCIA	0,50	0,50	0,10
INVESTIGACIÓN	0,50	0,40	0,10
EXPERIENCIA PROFESIONAL	0,05	0,05	0,10
OTROS MERITOS	0,05	0,05	0,10
SUMA	1,00	1,00	1,00

1- EXPEDIENTE ACADÉMICO	CANDIDATO	1	2	3	4																		
		a) A1 - N	(N= nota media expediente sobre 10)	6,40	8,20	7,55	7,50																
b) A2 - PE	(PE = Premio extraordinario fin de carrera, de carácter nacional o autonómico) Máximo 1 punto																						
c) A1 + A2	(máximo = 10 puntos)	6,40	8,20	7,55	7,50																		
d) Coeficiente de idoneidad y afinidad al perfil (ds 0,1 a 1)		1,00	1,00	1,00	1,00																		
1) BAREMACIÓN EXPEDIENTE A= (c * d)		6,40	8,20	7,55	7,50																		

2- DOCENCIA		CANDIDATO																				
		1	2	3	4																	
a) B1 = 2 I * Coef. Dedicación	(I = factor calidad encuesta en el año i de docencia universitaria impartida) Máximo 6 puntos	0,00	6,00	0,00	0,00																	
b) B2 = A2 * 0,3	(A2= años de docencia oficial no universitaria) Máximo 2 puntos	0,00	0,00	0,00	0,00																	
c) B3 = Σ(I * Cna)	I1- Libros o artículos docentes Con ISBN = 2 puntos Sin ISBN = 1 punto Artículo docente internacional = 1 punto Artículo docente nacional = 0,25 puntos Cna = Coef. nº autores Máximo 2 puntos	0,00	0,00	0,00	0,00																	
d) B4 = 4 C1 * Cna	C1- comunicaciones en congresos docentes Internacional = 0,5 puntos Nacional = 0,25 puntos Cna = Coef. nº autores Máximo 1 punto	0,00	0,00	0,00	0,00																	
e) B5 = P	(P= Participación en Proyectos y Programas de mejora docente, máximo 1 punto)	0,00	0,00	0,00	0,00																	
f) B6 = C2	(C2= Cursos o programas de formación docente, 100 horas= 1 punto) Máximo 2 puntos	0,00	0,00	0,00	0,00																	
g) B1 + B2 + B3 + B4 + B5 + B6	(máximo = 10 puntos)	0,00	6,00	0,00	0,00																	
h) Coeficiente de idoneidad y afinidad al perfil (ds 0,1 a 1)		0,10	0,50	0,10	0,10																	
2) BAREMACIÓN DOCENCIA B= (g * h)		0,00	3,00	0,00	0,00																	
f: factor calidad encuesta año i						1	2	3	4													
Cna: coef. relativo al nº de autores que firman el trabajo						1	2	3	4													
Cna = 1 si nº autores ≤ 4																						
Cna = 0,8 si nº autores = 5																						
Cna = 0,6 si nº autores = 6																						
Cna = 0,5 si nº autores ≥ 7																						
Coeficiente dedicación																						
TC= 1 punto																						
TP= 0,5 puntos																						

3- INVESTIGACIÓN		CANDIDATO																				
		1	2	3	4																	
a) C1 = Σ(R * Cna * Cpa)	R = publicaciones de investigación. Artículo revista de investigación indexada en el Journal Citation Reports -ICR- o en otros índices de impacto reconocido por CNEAI, y congresos reconocidos por CNEAI = 2 puntos; Artículo revista de difusión internacional no indexada = 1 punto; Artículo revista de difusión nacional no indexada = 0,5 puntos; Libro investigación o capítulo de libro de investigaciones con ISBN en editorial de prestigio = 1 punto. Exposición, comisariado y premio de carácter internacional competitivo = 1,5 puntos (Máximo de todo el apartado 8 puntos)	0	0	0	3																	
b) C2 = Σ(C * Cna * Cpa)	C = comunicación congreso, internacional = 0,5 puntos; nacional = 0,25 puntos; Cna = Coeficiente nº autores. Exposición, comisariado y premio de carácter nacional competitivo = 0,5 puntos Máximo 2 puntos	0	0	0	0																	
c) C3 = (P1 + P2 - R) * Cpa	P1 = Patentes internacionales y nacionales en explotación = 2 puntos P2 = Patentes nacionales con examen = 0,4 puntos R = Registro propiedad intelectual = 0,4 puntos Máximo 2 puntos	0	0	0	0																	

Jose Vicente Meca Olorca

Jorge Blanca Jover

Javier López Marín

d) C4-(Q-R)*Cpa	Q = Proyectos de investigación competitivos. Máximo 2 puntos; R = Contratos de investigación con participación de empresas privadas. Máximo 1 punto		0	0	0	0												
e) C5-O*Cpa	O = otros méritos de investigación: Programa incorporación doctores Beca investigación Postdoctoral (0,1 año de beca) Editor de revistas indexadas Revisor artículos revistas indexadas (0,1 artículo-3 RE) Otras acciones expositivas artísticas y literarias. Ver: dirigidas aquí		0	0	0	0												
f) C1-C2-C3-C4-C5	(Máximo 10 puntos)		0,00	0,00	0,00	0,00	3,00											
g) Coeficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)			0,1	0,1	0,1	0,5												
h) BAREMACIÓN INVESTIGACIÓN C=(f * g)			0	0	0	0	1,5											

Cpa= Coeficiente productividad área
(a definir por los tribunales)

4- EXPERIENCIA PROFESIONAL																		
a) D1 = A	[A = Actividad profesional: máximo 10 puntos] ⁵⁰ años		10	10	10	5												
b) Coeficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)			0,1	0,5	0,5	1												
h) BAREMACIÓN PROFESIONAL D=(a * b)			1	5	5	5												

5- OTROS MÉRITOS																		
a) E1 = I	I = Idiomas acreditados por certificados oficiales o títulos de la Escuela de idiomas. Máximo 2 puntos. Valores: Superior = 1 punto Avanzada = 2 puntos Elemental = 1 punto. Máximo en todo el apartado 5 puntos.		3	3	4	2												
b) E2 = T	T = Otras becas y becas máx. 2 puntos (7) (8) (9) (10) (11) (12) (13) (14) (15) (16) (17) (18) (19) (20) (21) (22) (23) (24) (25) (26) (27) (28) (29) (30) (31) (32) (33) (34) (35) (36) (37) (38) (39) (40) (41) (42) (43) (44) (45) (46) (47) (48) (49) (50)		0,2	1	1	1												
c) E3 = M	M = Otros másteres y cursos no considerados. Máximo 1 punto																	
d) E4 = P	P = Exposiciones, premios, etc. máx. 2 pts																	
e) E5 = Q	Q = Gestión y representación universitaria máximo 1 punto																	
f) E2 = E3 = E4 = E5	(Máximo 5 puntos)		0,2	1	1	1												
g) Coeficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)			0,1	0,1	0,1	0,1												
h) BAREMACIÓN OTROS MÉRITOS E=(f * g)*4			3,0	3,1	4,1	2,1												

- MÉRITO PREFERENTE																		
a) Estar acreditado (o habilitado) para el acceso a Cuerpos de funcionarios Docentes Universitarios = 0,2 (su valor es 0 en otro caso)																		
b) Para la figura de Profesor Ayudante Doctor: Estancias del candidato en Universidades o Centros de Investigación distintos de la UPV = máx. 0,01 por mes de estancia. Máximo 0,1 puntos																		
c) COEFICIENTE DE MÉRITO F=(a*b); Máximo 0,1 puntos			0,00	0,00	0,00	0,00												

RESUMEN																		
a) A * Pa	(Pa = peso en tanto por uno del expediente académico) 0,1		0,00	0,64	0,82	0,76	0,73											
b) B * Pb	(Pb = peso en tanto por uno de docencia) 0,1		0,00	0,00	0,30	0,00	0,00											
c) C * Pc	(Pc = peso en tanto por uno de investigación) 0,2		0,00	0,00	0,00	0,00	0,30											
d) D * Pd	(Pd = peso en tanto por uno de experiencia profesional) 0,5		0,00	0,50	2,50	2,50	2,50											
e) E * Pe	(Pe = peso en tanto por uno de otros méritos) 0,1		0,00	0,30	0,11	0,41	0,21											
PUNTAJACIÓN FASE VALORACIÓN CURRÍCULUM			0,00	1,44	3,93	3,67	3,76											
(Sa)=(A * Pa) + (B * Pb) + (C * Pc) + (D * Pd) + (E * Pe)			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00											
COEFICIENTE DE MÉRITO (F)			0,00	1,44	3,93	3,67	3,76											
PUNTAJACIÓN FINAL = (S * (1+F))			0,00	1,44	3,93	3,67	3,76											

Acta de Tribunal

Firma

